

Estimadas amigas, estimados amigos de la RIS:

Seguimos informándoos de las actividades de la RIS durante el pasado trimestre, así como de las que nos esperan hasta el fin del año. En este boletín os informamos sobre actividades realizadas y previstas de la RIS, así como de actividades y eventos de interés, como el Plan Operativo 2023 de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, en preparación, el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, el calendario provisional de actos de la Presidencia española de la UE en materia social, la próxima convocatoria estatal del 0,7%, y los avances de la futura Estrategia Nacional 2023-2030 para la Lucha contra el "sinhogarismo".

## 50.000 millones en 2022 para combatir la pobreza y la exclusión social

El Gobierno de España diseñó y aprobó en 2019 la [Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023](#), con el objeto de dar una cobertura adecuada a las necesidades sociales de la ciudadanía y reducir la desigualdad poniendo el foco en las personas que están en situación de pobreza o exclusión social.

Según el [Plan Operativo 2022](#), dedicado al desarrollo de esta Estrategia, el coste estimado de las medidas de ámbito social desarrolladas por la Administración General del Estado en 2022 se elevó a 50.316 millones de euros. Desde que se inició la Estrategia de Prevención de la Pobreza, en 2019, año en el que se estimaba el gasto en 28.120 millones de euros, el **presupuesto de gasto social se ha venido elevando en cada ejercicio, con un incremento acumulado en los últimos cuatro años del 56%**.

Actualmente ya se está trabajando en el Plan Operativo 2023, último de la presente Estrategia, y también se está diseñando la nueva Estrategia, correspondiente al periodo 2024-2030.

## El Pleno de la RIS acuerda dar continuidad a la RIS después de 2024

En su reunión del 19 de diciembre, El Pleno aprobó el [Informe Anual de actividades de la RIS 2022](#) y el [Plan de actividades para 2023](#).

Además, el Pleno acordó dar continuidad a la RIS después de 2024 y poner en marcha un nuevo grupo de trabajo, el GT7 para trabajar sobre la **Evaluación del impacto de la RIS en 2017-2023 y proponer objetivos y actividades para el periodo 2024-2030**.

Para ello, ha lanzado una encuesta de Evaluación de la Red de Inclusión Social (RIS) 2017-2022. Si participas en la RIS, en 7 minutos puedes aportar tu opinión y reflexiones [aquí](#). La primera reunión del GT7 será presencial en Madrid el 23 de marzo.

Además, el Plan de actividades para 2023 incluye:

- Jornadas de formación conjunta en Andalucía y Castilla la Mancha.
- Intercambio de experiencias de buenas prácticas en Navarra: Ampliación del proyecto ERSISI.
- Intercambio de experiencias de buenas prácticas en Cataluña: SSM-CAT Matriz de autosuficiencia.
- Jornada sobre la valoración de los resultados de la RIS en la etapa 2017-2023.
- Jornada relacionada con la presidencia española de la UE en el segundo semestre de 2023.
- Continuación de los proyectos piloto.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

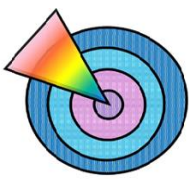


GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



## Presentación del estudio sobre “Transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad de oportunidades en España”

Los autores del estudio, Sara Ayllón, Pablo Brigarolas y Samuel Lado, del Departamento de Economía de la Universitat de Girona, presentaron durante el Pleno de la RIS el estudio, encargado por la Red de Inclusión Social, y destacaron los principales resultados obtenidos, entre los que destacan:

- La proporción de adultos que manifiesta haber vivido durante su infancia en hogares con una mala o muy mala situación económica ha disminuido ligeramente en los últimos años, pasando del 13,3% en 2011 al 10,5% en 2019.
- No obstante, el 35% de las personas nacidas en hogares con una mala o muy mala situación económica son pobres en la edad adulta. Esta probabilidad es 20 puntos porcentuales superior a la de aquellas personas que manifiestan haber vivido durante su infancia en un hogar con una buena o muy buena situación económica. Esto confirma un alto grado de transmisión intergeneracional de la pobreza en España.
- Una de cada cinco personas que se criaron con dificultades económicas vive hoy en la pobreza extrema y una de cada tres sufre privación material.
- Las personas nacidas en hogares donde ambos padres tenían un bajo nivel de estudios presentan como adultos una situación preocupante: más del 20% de estas personas se encuentra como adulto en riesgo de pobreza, casi el 10% de estas personas se encuentra en situación de pobreza extrema y, el 14% sufren privación material. Su exposición a estos riesgos es marcadamente más elevada que la del colectivo de personas nacidas en un hogar formado por padres con un nivel de estudios alto.

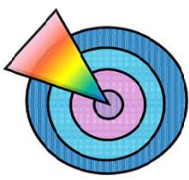


## Presentación del Anteproyecto de Ley de condiciones básicas para la igualdad en el acceso y disfrute de los Servicios Sociales

El pasado 10 de febrero se presentó a la Comisión Delegada de Servicios Sociales el [anteproyecto de ley de condiciones básicas para la igualdad en el acceso y disfrute de los servicios sociales](#) y el 22 de febrero se presentó al Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y atención a la dependencia, tras su aprobación en primera vuelta del Consejo de Ministros. El plazo para realizar aportaciones por parte de las Comunidades Autónomas se extendió hasta el 24 de febrero.

La futura ley, que forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tiene por objeto regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a las prestaciones y a los servicios del Sistema Público de Servicios Sociales. En su elaboración participan todas las Administraciones públicas, con el fin de consensuar un contenido mínimo de derechos común a cualquier parte del país.

Entre los objetivos fijados en el anteproyecto de ley cabe citar el establecimiento de unos servicios o unas prestaciones mínimos, la mejora de la gestión de los servicios sociales y el avance en el conocimiento y en los sistemas de información compartida. En relación con ello, se considera importante facilitar la movilidad territorial para que las prestaciones mínimas se mantengan con independencia de en qué lugar se encuentren sus beneficiarios, y también conseguir que las ayudas se concedan lo más rápido posible, especialmente en las situaciones de mayor emergencia.



## Presidencia española del Consejo de la UE en el segundo semestre de 2023

Entre julio y diciembre de 2023 España asumirá la Presidencia del consejo de la UE, antes de las elecciones al Parlamento Europeo previstas para mayo de 2024 y del posterior nombramiento de una nueva Comisión. España inaugurará un trío de presidencias que en 2024 completarán sucesivamente Bélgica y Hungría.

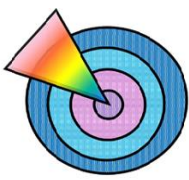
La Presidencia española se desarrollará en un contexto desafiante, ya que asumirá un papel decisivo en el cierre de negociaciones de la Unión Europea referentes a la **transición ecológica, la transformación digital y la agenda social**.

El Gobierno ya ha definido su programa de trabajo, incluidas las fechas en las que presidirá las sesiones del Consejo y las reuniones previstas. Entre los eventos a destacar en el ámbito social se encuentran las reuniones presenciales en Madrid del **Consejo EPSCO (Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores) los días 13 y 14 de julio** y la del **Comité de Protección Social, el 26 de septiembre**, que irá seguida de una Conferencia temática el día 27.

### PROPUESTA PROVISIONAL DE PROGRAMA DE EVENTOS TEMÁTICOS EN MATERIA SOCIAL DURANTE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO:

Título/Tema	Fechas provisionales 2023
Diálogo social para las políticas centradas en las personas	12-13 de julio
Reunión de la Plataforma Europea de Lucha contra el Sinhogarismo	13 de septiembre
¿Cómo comprometer a Europa con su juventud? Educación, derechos y bienestar de los y las jóvenes	18 y 19 de septiembre
Participación infantil y adolescente en las políticas europeas	27, 28 y 29 de septiembre
Derecho a los cuidados: Un cambio de modelo hacia los cuidados dentro del entorno comunitario y centrados en la persona	17-18 octubre
Tarjeta Europea de Discapacidad	26-27 de octubre
Reunión de Coordinadores de la Garantía Infantil Europea	3 de noviembre
Seminario sobre la garantía y protección del derecho a la vivienda de la población gitana en la UE y posible reunión de la Plataforma Europea sobre la población gitana	21 de noviembre





## 74 millones en la convocatoria estatal del 0,7% para programas de interés social

Entre los meses de marzo y abril se publicará la convocatoria estatal del 0,7% para programas de interés social, a la que se asignarán 74,4 millones de euros, frente a los 67,3 del pasado año. Los fondos de esta convocatoria tienen principalmente su origen en el 0,7 % del IRPF y del Impuesto de Sociedades en el ejercicio de 2021, que registró una importante recuperación tras la crisis del COVID de 2020. A estos fondos se le suma una pequeña cantidad procedente de las herencias *ab intestato* (sin testamento).

A la convocatoria de 2022 se presentaron 1.311 programas, que solicitaron 232 millones de euros, por lo que los 67 millones de euros concedidos en subvenciones cubrieron un 29% de la demanda.

El 20% de estos fondos se gestiona desde el ámbito estatal, mientras que el 80% restante se hace desde las convocatorias autonómicas, según lo acordado por el Consejo Territorial de Servicios Sociales en su reunión del 18 de junio de 2021.



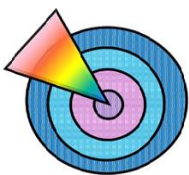
## Reuniones con ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos, Tercer Sector y universidades sobre la futura Estrategia Nacional 2023-2030 para la Lucha contra el "sinhogarismo"

La Dirección General de Diversidad Familiar y de Servicios Sociales viene manteniendo reuniones en los últimos meses con ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos, universidades y entidades del Tercer Sector de Acción Social, con el fin de avanzar en la elaboración de una nueva Estrategia Nacional Integral para la Lucha contra el "sinhogarismo" en el periodo 2023-2030. Se espera que dicha Estrategia esté lista en junio para su presentación al Consejo de Ministros.

La futura Estrategia tiene como objetivos básicos prevenir la cronificación del sinhogarismo mediante una respuesta rápida para las situaciones de mayor riesgo; favorecer en las personas vulnerables el acceso a la vivienda y su mantenimiento; fomentar la inclusión activa; mejorar el acceso a la sanidad de las personas con problemas de salud mental, con adicciones o con discapacidades; prevenir la discriminación y los delitos de odio en el ámbito del sinhogarismo; reorientar el sistema de atención hacia recursos comunitarios que fomenten la autonomía y la desinstitucionalización; mejorar los sistemas de información e incorporar los aprendizajes de los proyectos innovadores o experimentales para transformar las políticas públicas.

Como paso previo a la elaboración de esta Estrategia, el Gobierno y las comunidades autónomas han adoptado recientemente un [Acuerdo Marco Nacional para dar solución al sinhogarismo](#) en el seno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. El Acuerdo será impulsado por la nueva Estrategia y facilitará la coordinación y la coherencia de las políticas del plano nacional y el autonómico, al tiempo que las armonizará con los planes de prevención y abordaje del sinhogarismo que son promovidos por los ayuntamientos más involucrados en esta causa.





## Agenda

Primera reunión del GT7 Evaluación del impacto de la RIS en 2017-2023 y proponer objetivos y actividades para el periodo 2024-2030:  
**23 de marzo de 2023**

Solicita información en

[redinclusion-social@redinclusion-social.es](mailto:redinclusion-social@redinclusion-social.es)  
[redinclusion-social@mdsocialesa2030.gob.es](mailto:redinclusion-social@mdsocialesa2030.gob.es)

Mantente informado/a en:

[www.redcinclusion-social.es](http://www.redcinclusion-social.es)



Informadnos de **noticias de interés para la RIS en vuestras comunidades y ciudades autónomas y entidades** que consideréis susceptibles de ser incluidas en este boletín o en la página web.



**RED DE INCLUSIÓN SOCIAL** Un paso más en la inclusión social y laboral

LA RED DE INCLUSIÓN SOCIAL – RIS ▾

ACTIVIDADES DE LA RIS ▾

EXPERIENCIAS DESTACADAS

BOLETINES

NOVEDADES

DOCUMENTOS ▾

ENLACES DE INTERÉS

CONTACTO

**PORTADA**



Puede ampliar toda esta información en los hipervínculos de los documentos citados y en: [www.redinclusion-social.es](http://www.redinclusion-social.es)